

COMUNICADO REUNIÓN GRUPO TRABAJO FORMACIÓN, SECRETARIA GENERAL INSTITUCIONES PENITENCIARIAS Y ENTIDAD ESTATAL TRABAJO PENITENCIARIO Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO
08/02/2023

Con fecha 8 de febrero de 2023 se reúne el Grupo de Trabajo de Formación, tomando parte de este las organizaciones sindicales ACAIP-UGT, CSIF, CCOO Y CIGA, en el que se trabaja sobre la documentación facilitada por la Administración, en la elaboración del Plan de Formación para el 2023 y los resultados del Plan de Formación del ejercicio anterior.

Os anticipamos que en el seno de la reunión el Subdirector General de Recursos Humanos, por petición de esta organización, nos traslada la necesidad de convocar la Comisión de Seguimiento del Acuerdo del Baremo de Concurso de Traslados, con el objeto posteriormente **publicar el concurso**, que tal y como comunicó en la última Mesa Delegada, tienen **planificado** para el **primer trimestre de 2023**.

Estos son los datos cuantitativos de la oferta formativa 2023:

2023	NUMERO DE CURSOS	NUMERO DE EMPLEADOS	PORCENTAJE DE EMPLEADOS
SGIP	32	8.941	< 40 %
EETFE	23	590	100 %

En cuanto a la formación, la propuesta de acciones formativas facilitada por la Administración ofrece formación a un total de 8.941 empleados, número que resulta totalmente insuficiente para un colectivo de trabajadores que supera los 24.000. Si bien se ha aumentado el número de trabajadores que va a beneficiarse de la formación con respecto a años anteriores ya que se potencia la formación online.

Desde Acaip UGT proponemos a la Administración la apuesta por la *modalidad formativa online, y teleformación*. **Manifestamos que el tiempo invertido en la formación, a todos los efectos, debe considerarse tiempo de trabajo**, ya se trate de formación presencial o a distancia y que el tiempo que se invierte en la formación durante libranzas y descansos **tiene que compensarse**. Esta administración debe procurar una formación **universal** y la oferta planteada es a todas luces insuficiente, alcanzando a **menos del 40%** de los empleados.

- **EJECUCIÓN PLAN DE FORMACIÓN 2022.**

La Administración ha comenzado a trabajar en el Plan de Formación 2023 antes de lo habitual y por ello motiva que **no** nos hayan facilitado un dossier con toda la información que siempre envía, una evaluación de los cursos en la que hace referencia a varios aspectos: medios que se utilizan en la impartición de la formación, material didáctico, formador/es, etc. Nos trasladan que aún están trabajando en ello y que nos lo facilitarán en cuanto lo tengan, el área de Formación de esta organización y lo analizará y os informará de los aspectos más relevantes.

En cuanto a los datos dados para esta reunión, muy someros, os anticipamos que la valoración de los cursos de acceso a los Cuerpos de Instituciones Penitenciarias es bastante homogénea, y no supera los 4 puntos sobre cinco, dato llamativo ya que el resto de cursos sí suelen superar los 4 puntos, el mejor valorado es el de acceso libre al Cuerpo Especial.

Por último, en cuanto a Plan de Formación para el Empleo 2022, es mejorable el contenido de los cursos de capacitación de Educadores/as; Capacitación de Informáticos; los docentes el de Actualización para Juristas y muy mejorable en todo el Programa para delincuentes económicos.

El presupuesto con el que contaba la Secretaria General para llevar a cabo el Plan de 2022 ascendía a 619.145,50 euros, del que ejecutó un 86,82%. Los cursos que no pudo impartir por falta de recursos humanos y técnicos fueron: “Formación de formadores en defensa personal y correcta utilización de medios coercitivos”; “Gestión de Personal en unidades periféricas (formato online)”; “Gestión de expedientes con SIP (formato online)”; “Gestión económica y servicios penitenciarios Sorolla II (formato online)”; “Procesos de radicalización en los centros penitenciarios (formato online)”; “Actualización para psicólogos/as en los SGPMA (tele formación)”; “Nivel básico para la prevención y respuesta ante conductas agresivas en el desempeño laboral (PEAFA formato online)”.

La Administración traslada la problemática que surge en **las habilitaciones y oficinas de gestión** de los centros con ocasión de los **concursos**, en los que se quedan las oficinas vacías y tiene que asumir este trabajo personal sin ninguna formación y experiencia. Esperamos que esto pueda materializarse en facilitar formación a estos efectos.

- **PLAN DE FORMACIÓN 2023**

En cuanto al Plan de Formación para 2023 lo primero que esta organización plantea es lo siguiente:

Desde esta organización estamos en contacto con los aspirantes al Cuerpo de Ayudantes que comenzaran a partir de marzo su curso en Cuenca. Algunas mujeres se encuentran embarazadas y solicitamos que se facilite la posibilidad de realizar el curso en la primera convocatoria, con el objeto de que dejen este trámite del proceso selectivo ya concluida. La Administración accede a esta petición y nos emplaza a que traslademos a las afectadas que contacten con la Subdirección de Recursos Humanos con el ánimo de poder articular los medios necesarios a estos efectos.

En cuanto a las acciones formativas la Administración propone un total de 32 acciones formativas con un total de 8.941 participantes, y un presupuesto que aún no tiene cerrado a la espera de conocer las demandas de las organizaciones sindicales, pero que será aproximadamente el mismo que en 2022.

Desde esta organización entendemos que deben incluirse acciones formativas dirigidas al **desempeño de trabajo en Torre** y también un **curso sobre redacción de partes y todo lo que concierne al ámbito disciplinario**. La Administración nos transmite que es conocedora de esta necesidad y que este año muy posiblemente no vaya a incluirlo por falta de recursos pero que en el diseño de otros cursos ya ha incluido formación en la redacción de partes (en concreto en el curso de PEAFA), y que está trabajando en el diseño de un curso para el desempeño de trabajo en Torre.

Desde Acaip UGT manifestamos que el curso de “*Prevención de Incendios*” no cuenta con una carga lectiva suficiente, y que las jornadas que se han impartido de “*Gestión de nuevas aplicaciones en SIP en ámbito de Seguridad Interior*” han sido manifiestamente insatisfactorias para el personal que las ha recibido. La Administración nos recoge la reivindicación, pero no nos transmite en este momento que vaya a emprender ninguna acción al respecto, nos manifiesta que todo lo va a estudiar.

- **TRABAJO PENITENCIARIO Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO.**

La Entidad sí ejecutó el 100% de la formación que tenía programada en 2022 con un coste de 38.571,95 euros subvencionados por el INAP, y 1.406 euros con fondos propios. El curso peor valorado fue el de *Gestión Económica-Administrativa* y el de *Gestión de Talleres de Producción*, nos trasladan que están haciendo un análisis de las causas para tomar las medidas oportunas y mejorarlo (cambiar metodología, formadores, etc). Realizaron un total de 19 cursos alcanzado a la totalidad de la plantilla, nos informan que también incluyeron en su formación a personal de la Secretaría General que trabaja para la Entidad.

Las acciones formativas programadas para 2023 ascienden a un total de 23, para 590 participantes, por lo que también nos anticipan que vayan a incluir a personal de la Secretaria General.

Desde Acaip UGT formalizaremos nuestras peticiones por escrito, incluiremos la necesidad de prever acciones formativas para el **personal laboral**:

- 1/ Que trabaja en las **cocinas y sanitarios** de los enfermerías y farmacias de los centros (no se ha incluido nada en la planificación de la Administración), y también
- 2/ Ampliar las acciones a **Trabajadoras Sociales**, toda vez detectamos que es claramente insuficiente por lo que solicitaremos la adaptación de sus cursos a formato online para poder llegar a más beneficiarias.

Cuando recibamos respuesta de la Administración decidiremos si firmar el Plan de Formación o no, en función de la acogida que hayan tenido nuestras propuestas, anticipando ya nuestra crítica opinión sobre la insuficiencia de recursos en este ámbito en la Secretaría General. Todo ello se cerrará antes del 28 de febrero.

Os mantendremos informadas/os.

ACAIP-UGT